



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Nombre de la asignatura	COMPORTAMIENTO POLÍTICO Y ANÁLISIS ELECTORAL
Código	5854
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

GONZALEZ SALCEDO, ANTONIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Departamento

CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

agonzalez@um.es www.um.es/cpaum Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Jueves	10:00-11:00	, Edificio Rector Sabater B1.1.034 (DESPACHO PROF. ANTONIA GONZÁLEZ SALCEDO)

Observaciones:

No consta

2. Presentación

Esta asignatura aborda el estudio de las distintas dimensiones del comportamiento que puede ser considerado como político y en los factores individuales, sociales e institucionales que influyen en dicho comportamiento. Además de estudiar los diferentes enfoques y debates teóricos, se prestará especial atención al estudio del comportamiento político en España y en otros países occidentales. De acuerdo con los perfiles profesionales ligados a la titulación, esta asignatura aportaría parte del conocimiento básico que habría de tener un analista Político, un analista de políticas públicas o un consultor público, entre otras muchas profesiones. Esta materia constituye un complemento necesario de la asignatura Gobierno y Política en España, profundizando en cuestiones de la Ciencia Política relacionadas con el comportamiento de los ciudadanos como actores políticos a nivel nacional e internacional.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el vocabulario técnico de la ciencia política y de la administración.
- CG2: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el vocabulario especializado de la ciencia política y de la administración, particularmente en inglés
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la investigación política y administrativa, incluyendo saber utilizar herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional en la política y la gestión pública
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, entre todas las personas y, en concreto, entre mujeres y hombres, la justicia y el pluralismo en el área de la ciencia política y de la administración.
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito de los estudios políticos
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en ciencia política y ciencia de la administración.
- CG8: Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito de la ciencia política y la gestión pública.
- CG9: Capacidad de organización y planificación en el ámbito político y administrativo.
- CG10: Conocimientos de informática relativos al ámbito del área político-administrativa.
- CG11: Resolución de problemas en la materia de la ciencia política y ciencia de la administración.
- CG12: Toma de decisiones político-administrativas
- CG13: Trabajo en un contexto internacional en el sector de la ciencia política y de la administración pública.
- CG14: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG15: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad en el seno de la actividad política y de la gestión pública.
- CG16: Razonamiento crítico desde la perspectiva de la política y la gestión pública.
- CG17: Vocación de servicio público en la administración pública.
- CG18: Realizar bien un proceso en el área de la ciencia política y la gestión pública.
- CG19: Aprendizaje autónomo en materia de ciencia política y ciencia de la administración.
- CG20: Adaptación a nuevas situaciones político-administrativas.
- CG21: Creatividad en el análisis político y administrativo.
- CG22: Liderazgo político.

- CG23: Conocimiento de otras culturas y costumbres en materia política y administrativa.
- CG24: Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG25: Motivación por la calidad en el análisis político y administrativo.
- CE1: Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración.
- CE5: Comprender el comportamiento de los actores políticos.
- CE6: Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos.
- CE7: Conocer el funcionamiento de los procesos electorales.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Conocer las actividades que desarrollan los ciudadanos dentro de los sistemas políticos
- Conocer las claves, las características de la acción colectiva
- Conocer vías de acción, representación y de intermediación
- Conocer los paradigmas imperantes y alternativos respecto a la cultura política y los valores democráticos
- Conocer las variables que influyen en el comportamiento político colectivo e individual
- Conocer las diferentes cuestiones que determinan el comportamiento electoral

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Tema 1: El comportamiento político y su estudio.

Participación política en las democracias contemporáneas Tipología participación política Participación digital Razones participación

Tema 2: La participación electoral.

Extensión del sufragio y funciones de las elecciones Niveles de participación electoral Factores explicativos de la participación y estrategias de mejora

Tema 3: Análisis de resultados electorales

Dimensiones de voto Sistemas de partidos Fragmentación Volatilidad Competitividad

Tema 4: Posición social y voto

Clivajes tradicionales Combinación de clivajes Clivajes en Europa Nuevos clivajes

Tema 5: Orientaciones políticas y voto.

Valores políticos Modelo ideológico Ubicación ideológica Desalineamiento Significados culturales

Tema 6: Contexto Electoral y voto.

Movimientos de los partidos Campañas electorales Voto temático Voto económico Razones de voto

Bloque 2: PARTICIPACIÓN NO ELECTORAL

Tema 1: Protesta y movimientos sociales

Actores colectivos Impactos Estructura de Oportunidad Política Institucionalización Procesos enmarcadores Ciclos de protesta Movimientos sociales postpandemia

Tema 2: Participación y violencia política

Participación y conflicto político Tipología violencia política Privación relativa Funcionalismo EOP y violencia

5.2. Prácticas

No constan

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica. Clase magistral		36.0	100.0
AF2: Tutorías o trabajos dirigidos individuales o en grupo		6.0	100.0
AF3: Actividades prácticas de seminario y prácticas de campo. Participación en foros de opinión y ensayos		18.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno		90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/politica/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de	Dominio de los conceptos, claridad expositiva, aportación crítica y planificación y organización del tiempo ES NECESARIO APROBAR EL EXAMEN TEÓRICO PARA HACER SUMAR LAS PRÁCTICAS	60.0

actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Los trabajos deben ser originales, citando siempre las fuentes utilizadas debidamente La profesora puede revisar la originalidad de las prácticas a través de la aplicación Turnitin No se acepta la entrega de trabajos fuera de plazo sin razón justificada *La evaluación de las competencias generales y específicas adscritas a la materia tenderán a ponderarse de forma proporcional al tipo de actividades formativas programadas Se tendrá en cuenta la asistencia del estudiante a las actividades presenciales programadas (clases teóricas y prácticas) Las competencias y aprendizajes adquiridos a través de actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún trabajo o actividad práctica tendrán un valor del 40% sobre el total de la nota, al ser sumadas las actividades formativas SE3, SE4, SE5 y SE6, y serán evaluados considerando la documentación entregada por el estudiante o sus exposiciones en el aula, de acuerdo a la planificación de las prácticas u otras actividades desarrollada en la Guía de la materia y en la Planificación de contenidos de la misma Todas las actividades que se lleven a cabo para la evaluación de competencias mediante los sistemas de evaluación SE3, SE4, SE5 y SE6 son de carácter obligatorio y presencial (en aula), formando todas ellas la evaluación continua de la asignatura Los estudiantes que por motivos muy excepcionales y debidamente justificados, no puedan seguir el curso en el sistema de evaluación continua, tendrán que comunicárselo al docente al inicio de curso (en un plazo no superior a las dos semanas desde el inicio oficial de la docencia), aportando los documentos que acrediten dicha situación El Consejo del Departamento estudiará los casos presentados y emitirá una resolución al respecto antes del 15 de octubre de 2022 Los estudiantes sobre los que se considere que existen causas justificadas, podrán realizar un examen final y global de la asignatura por valor del % de nota asignada a dicho instrumento en el sistema de evaluación de la presente guía docente, debiendo entregar con al menos 48 horas a la convocatoria ordinaria de examen un trabajo práctico global (que sustituiría al mecanismo de evaluación continua) y cuyos criterios estarán debidamente comunicados al estudiante implicado mediante el Aula Virtual a inicio del curso y con un % de nota final igual al sumatorio del resto de instrumentos de evaluación recogidos en la guía docente (SE3, SE4, SE5 y SE6)	15.0
SE4	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización		10.0

de un trabajo,
así como
respuestas
razonadas a las
posibles
cuestiones que
se plantee
sobre el mismo.

SE5	Ejecución de tareas prácticas: Actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente	Preparación y forma de presentación de las prácticasComprensión y análisis de las explicaciones teóricas Facilidad para trabajar en equipoNivel de asistencia y participación	10.0
SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros		5.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/politica/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [Benedicto, Jorge, y Mª Luz \(Eds.\) Morán. 1996. Sociedad y Política: Temas de Sociología Política. Madrid: Alianza.](#)
- [BERREBI, Claude; KLOR, Esteban F. Are voters sensitive to terrorism? Direct evidence from the Israeli electorate. American Political Science Review, 2008, vol. 102 \(3\), p. 279-301.Nueva Referencia Bibliográfica](#)
- [Downs, A. 1992. "Teoría económica de la acción política en una democracia", en VVAA Diez textos básicos de Ciencia Política. Barcelona: Ariel.](#)
- [Funes, Mª Jesús, y Ramón Adell. Eds. 2004. Movimientos sociales: cambio social y participación. Madrid: UNED.](#)
- [Laraña Rodríguez-Cabello, Enrique. 2001. Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad. Madrid: CIS.](#)
- [Lipset, S. 1960. Political Man: The Social Bases of Politics. Nueva York: The John Hopkins University Press.](#)
- [Martínez-Toledano, C., & Piketty, T. 2021.Political Cleavages and Social Inequalities. In Political Cleavages and Social Inequalities. Harvard University Press.Nueva Referencia Bibliográfica](#)
- [McAdam, Doug, John D. McCarthy y Mayer N. Zald., eds. \[1996\] 1999. Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales. Madrid: Istmo.](#)
- [Referencia básica para el bloque 1: Anduiza Perea, Eva, y Agustí Bosch. 2004. Comportamiento político y electoral. Barcelona: Ariel.](#)
- [Salcedo, A. G., & Soler, A. S. \(2017\). ¿ Cómo incrementar los niveles de participación? Diagnosticando la participación ciudadana en la ciudad de Almería. Sistema: revista de ciencias sociales, \(247\), 107-127.](#)
- [Tilly, Charles \(2003\) La política de la violencia colectiva. Cambridge University Press Cambridge University Press-](#)
- [TORCAL, Mariano. La ciudadanía europea en el siglo XXI: estudio comparado de sus actitudes, opinión pública y comportamiento políticos. CIS, 2010.Nueva Referencia Bibliográfica](#)
- [Verba, S. y Nie, N. 1972. Participation in America: Political Democracy and Social Equality. Nueva York: Harper & Row.](#)
- [Boix, C. y Riba, C. 2000. "Las bases sociales y políticas de la abstención en las elecciones generales españolas: recursos individuales, movilización estratégica e instituciones electorales", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 90: 95-128.](#)
- [Caamaño, José Rama, and Guillermo Cordero. "Who are the losers of the economic crisis? Explaining the vote for rightwing populist parties in Europe after the Great Recession." Revista Española de Ciencia Política 48 \(2018\): 13-43](#)
- [Paramio, L. 2000. "Clase y voto: intereses, identidades y preferencias". Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 90: 81-95.](#)
- [Pereira, M.ª, Lagares, N. y López-López, P. C. \(2021\). Partidos y líderes en las elecciones generales de 2016 y 2019. Una visión emocional. Revista de Estudios Políticos, 193, 211-249.](#)
- [Skocpol T. Las revoluciones de masas. Política Vol. Mundial. 40 no. 2 2 \(enero de 1988\)](#)
- [Álvarez-Benavides, A., Moares, F. F. T., Mittelman, A. S., & Patton, A. E. C. \(2020\). Acción colectiva, movilización y resistencias en el siglo XXI. Vol. 1: Teoría.Nueva Referencia Bibliográfica](#)

12. Observaciones

¿¿NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad¿

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".